

SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACIÓN

El suscrito Secretario General de Consejo, en uso de sus atribuciones y para los fines legales pertinentes, certifica, que la Resolución transcrita a continuación, fue adoptada por el señor Prefecto Provincial y los señores Consejeros Provinciales presentes, en la Sesión Inaugural Constitutiva efectuada el 15 de junio de 2019.

RESOLUCIÓN N° 006-CP-GADPPz-2019.- EL CONSEJO PROVINCIAL DE PASTAZA, CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el sexto punto del orden del día, del acta de la Sesión Inaugural Constitutiva de Consejo de fecha 15 de junio de 2019 y en uso de las atribuciones que le confiere los Arts. 47 lit. c) y 50 lit k) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, **RESUELVE:** AUTORIZAR AL PREFECTO PROVINCIAL SE INICIE CON LOS TRÁMITES QUE PERMITA OBTENER CRÉDITOS CON EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR, REQUISITO SOLICITADO POR ESTA INSTITUCIÓN CREDITICIA. Resolución adoptada por unanimidad del señor Prefecto, y los señores Consejeros Provinciales Presentes.

Puyo, 17 de junio de 2019

LO CERTIFICO



Abg. Pedro Merino Castillo
**SECRETARIO GENERAL DE CONSEJO
GAD PROVINCIAL DE PASTAZA**

